

La actual iglesia de San Miguel cobija otro resto de edificio antiguo. Cubre la mayor parte de su pavimento un destrozado mosaico, que á manera de grande alfombra rectangular comienza á poco más de un tercio de la nave entrando por la puerta principal, y debió de continuar por debajo de la moderna mesa del presbiterio. Todavía con facilidad se restauran sus lineamientos; y estudiando los tritones, caballos marinos, delfines y otros peces que se conservan, con mucha claridad se deduce qué representaban los demás trozos aislados. El gusto y la construcción de esta obra parecen romanos, no empero tan absolutamente que otras circunstancias accesorias no hayan suscitado las dudas de nuestros cronistas y anticuarios y no den margen á encontradas reflexiones.

Aunque fundada esta iglesia en lo alto de la colina antigua, donde más natural y realizable era el desmonte del terreno para edificar que el rellenarse con el tránsito de los siglos, está hundida casi la mitad en la tierra, y de entrambas puertas no se puede descender á la nave sino por una larga escalera dividida en dos tramos. ¿Qué templo de la antigüedad greco-romana prefirió cavar su ámbito en las entrañas de la tierra á levantarse

la ocasión para completar los datos que tomó Cellés; reuniéndose, únicamente, los fragmentos de una de las columnas, que hoy se ve reconstruída en el cercado de la Plaza del Rey, anexo al museo de Sta. Águeda.

No obstante, al hacerse, en Julio de 1875, la excavación para los cimientos de la casa nueva que forma esquina, delante de la indicada, en la calle del Paradís, se encontró una bellísima estatua de mármol blanco, desgraciadamente mutilada, que ha podido dar pie á alguna conjetura. El erudito anticuario P. Fidel Fita, al ocuparse del hallazgo (*Revista histórica-latina*, t. II, p. 193) opina que la estatua, á la cual faltan la cabeza, el antebrazo izquierdo y una gran porción del lado derecho, representaba la *Paz Augusta*, ó sea, la misma Colonia barcelonesa bajo el ideal de *Faventia Julia*. Arguye que ni el templo, ni las murallas de la ciudad, son anteriores al planteamiento de otras colonias Julias de España; y que, siendo aquél el punto dominante de la acrópolis, allí debió ser venerado el *Genio* de la Colonia; como lo fué indudablemente la *Venus Augusta*, progenitora de Julio César y la ciudad de Roma, que tuvieron su común templo y comunes aras sobre el monte Palatino; llevándole á tal conclusión el estilo corintio de las columnas, no menos que el sobrenombre de la colonia, y una inscripción en mármol con una dedicatoria á *Venus Augusta* por Marco Porcio Marcial.

Tanto la estatua, como la base de mármol donde se lee esa inscripción, pueden verse en el citado Museo de Sta. Águeda.

espléndido sobre un elevado podio ó basamento, que no daba acceso á su recinto sino subiendo la majestuosa escalinata del próstilo? Pues su situación, como mira de norte á mediodía, tampoco se aviene con la regla general de los templos, si ya contándolo en el número de las excepciones no se supone que por serlo de Neptuno le dieron esa inclinación á la playa. Si él ha de entrar, como parece, en el período de la larga y poderosa dominación romana, única capaz de dejar tales muestras de su poderío, ¿por qué reputarlo exclusivamente fábrica religiosa?

Pero ya introducida la duda por estas circunstancias, resaltan más y más las que vienen á favorecerlas, y son bastantes á engendrar una suposición distinta. Ese extraordinario hundimiento fué propio y muy común en iglesias romano-bizantinas, mayormente en las labradas por las razas del Norte ó en la primera época de las naciones modernas: todavía en el frontal del altar duran reliquias de un pequeño mosaico romano-bizantino, que están á punto de desaparecer completamente, merced á su abandono y á la codicia de los que lo visitan; y si es cierto, como dice un anticuario (1), que el mosaico del pavimento llegaba hasta el pié del ara, de manera que sobre él se ha edificado el actual presbiterio, lícito es hasta cierto punto establecer entre uno y otro una relación que los hermane tocante al género y á la época. Otro fragmento del más riguroso estilo romano-bizantino acompaña al frontal: la pila bautismal, hoy trasladada á la nueva parroquia de la Merced, es un gran capitel, compuesto de un vaso ó cubo de mármol oscuro y de un follaje blanco calado que lo envuelve; y por su magnitud se echa de ver que algún día coronó una columna alta y aislada cual en los templos bizantinos de Italia, particularmente en Rávena, suelen verse. Si tales indicios son para atendidos y motivo á suponer el mosaico parte de una fábrica bizantina, esta no es por cierto la actual, como rompe un tanto la planta de aquel

(1) D. FRANCISCO MARTÍ DE PRAT, en su *Disertación* sobre este Mosaico.

pavimento y oculta el un extremo del rectángulo, mientras el otro extremo, aunque completo, no llena la restante nave. Es harto sabido que la iglesia actual de San Miguel se edificó en 1147 ó 48, cuando hubo venido al suelo la anterior, que ya se encuentra mencionada como en pié, entera y parroquia en 987. Pocos meses antes las armas del hadjeb Almanzor habían estragado la ciudad, ya apenas rehecha del recobro y anterior conquista; y esa fué, por decirlo así, la única asolación que puso por tierra para siempre los monumentos romanos respetados por los godos, las reparaciones hechas por éstos, y los que habían debido de erigir los mismos árabes. Probablemente San Miguel se salvó de esa general ruina, pues, mencionada tan inmediatamente después de ella, también lo era mucho antes en 964 y 963. No es probable que los trabajos de la guerra prestasen á los primeros Condes lugar ni recursos para tal obra, cuando ni para la más urgente de la Catedral los había tantos que no hubiese que acudir á una limosna del emperador Carlos *Calvo*. Fuerza es por esto atribuirle á la dominación goda, de breve asiento en Barcelona, y amén de breve borrascoso é inseguro; y aun de él hubiera de corresponder á los principios, en que el influjo de Placidia pudiera quizás arraigar aquí el arte latino. Pero la ornamentación y la pintura de las basílicas cristianas no se desarrollaron sino hasta el siglo iv, y entonces debieron ser admitidas sólo al convencimiento de que el Arte, lejos de dañar á la Fe, realzaría el culto: de las primeras que en Italia fueron decoradas con el mosaico, poquísimas, y estas no las más notables, se resintieron de un resabio gentilico; y todas demostraron cuán fundada era aquella convicción, dando cabida en sus paredes á las imágenes grandiosas y severas del Padre Eterno, de Jesucristo, de la Virgen, de los Apóstoles, del Buen Pastor y del Antiguo Testamento. ¿Cómo, pues, hubieran admitido figuras que directamente contrariaban el culto?

Nosotros queremos más bien ver en esos dos vestigios romano-bizantinos del ara y de la pila una prueba de que acom-



FACHADA DE SAN MIGUEL

daron la fábrica romana á la religión de Jesucristo; porque aun á no existir las consideraciones susodichas, nos traería á ello el claro y nada incierto carácter del mosaico. Y si se nos concede que añadamos nuestro voto á los de tantos anticuarios, lo daremos de que este pavimento romano no perteneció á un templo, como ya indicamos, sino á otro edificio y *tal vez á unas termas*. Fundado en la meseta de la colina, no es verosímil, como lo fuera algo en el llano, que á ser templo quedase tan profundamente sepultado, cuando todos los restos del Imperio vecinos á él se conservaron casi en la superficie de la tierra, y cuando á lo sumo podía enterrarse el alto podio ó basamento, que no lo fué sino en su parte posterior en el templo descrito de la calle del Paraíso. Semejante superposición hubiera alcanzado á toda la meseta, cuyo piso comienza á la mitad de las paredes de San Miguel; y como ella tampoco habría perdonado el mosaico, ¿á quién no repugna que los invasores, que en verdad ninguna asolación trajeron á Barcelona, para erigir una iglesia cuidasen de desenterrar con tan profunda excavación esa obra destrozada? Su hundimiento es efecto de una excavación practicada á propósito para fundar el edificio. La antigüedad greco-romana, así como comunmente negó el pavimento de mosaico á los templos, lo reservó á las basílicas de comerciantes, y más que á ellas á los salones, á las cámaras y á las termas; y no hay para qué recordar que los estanques de estas solían cavarse hondos en la tierra, y embaldosarse con tales pinturas vermiculadas de tritones, nereidas, neptunos, caballos marinos, delfines, pulpos, langostas y cosas de mar, cuyas figuras negras ú oscuras sobre fondo blanco compareciesen trémulas, con la refracción de la luz á la superficie, y fuesen ilusión y deleite á los sentidos.

Mas ya que otro fruto no den nuestras conjeturas; pues prueban la existencia de San Miguel en tiempo de los godos, sirvan ellas al menos de estímulo para que se conserve y cuide como la iglesia más antigua de Barcelona, tal vez la primera en

que se rindió públicamente culto á la religión cristiana (a).

No es de aquí enumerar los bultos y medallones que en esta ciudad perseveran; antes no sin recelos de parecer prolijos mencionamos dos sarcófagos. Bello el uno, del buen gusto romano, esculpido con maestría, á veces con atrevimiento, modelado con gracia ó con pureza en ciertos trozos, muy más notable en uno de sus lados donde la acción empieza, bien que siempre con la falta de claridad y simplicidad que se advierte en las composiciones de aquel estilo, representa el rapto de Proserpina: el otro, inferior en gusto y en ejecución, más destituido de unidad, sin duda obra de la decadencia y bastantemente deteriorado, tiene en el frente una caza contra un león, y junto á ella y á la sombra de una cortina que de ella los separa dos hombres conversando; en el un costado esclavos conducen un venado, y en el otro un jinete se dirige á una escasa arboleda. El primero, del jardín donde era estanque, ha venido á figurar como la mejor pieza del Museo que en el convento de San Juan ha principiado á reunir la Academia de Buenas Letras; el segundo, convertido en pilón, todavía recibe el agua de una fuente en el patio de la casa del Arcediano, y si inspira vivos deseos de verlo arrebatado á una ruina lenta, también cautiva los ojos realzando lo pintoresco del sitio y robusteciendo la impresión que la antigüedad de tal conjunto produce (b).

(a) También esta iglesia, monumento originalísimo, por presentar distintos estilos en varias de sus partes principales, ha desaparecido para mengua del buen nombre artístico de nuestra Ciudad. En 1868 un decreto de la Junta Revolucionaria ordenó su derribo, que se verificó á la luz del día y á pesar de las protestas de los amantes de nuestras glorias artísticas. En uno de los muros laterales, el de la parte de poniente, se descubrió una puerta de gusto románico, que arrojó mucha luz sobre la tan debatida época de la construcción del edificio religioso. De los detalles de aquella fábrica interesante, sólo pueden contemplarse hoy la fachada plateresca, que por suscripción pública se reconstruyó en la pared lateral de la iglesia de la Merced, y el mosaico á que se hace referencia, que ha quedado descubierto en los sótanos del ala de edificio que el Ayuntamiento ha construido en el lugar donde se levantaba la iglesia; ya que, para mayor irrisión, el motivo que se alegó al derribarla, cual fué el de despejar la plazuela de S. Miguel, no ha tenido cumplimiento, pues hoy le sustituye una construcción de mucha mayor altura que el templo que ha desaparecido.

(b) Figuran los dos sarcófagos en lugar principal del Museo de Santa Águeda,

El incremento siempre mayor de la población de Barcelona también trasciende á su plano, que poco á poco va desfigurándose y cediendo á las exigencias de los nuevos moradores. Las calles antiguas pierden su angostura; líneas nuevas abren anchas brechas y pasan por encima de otras transversales; el tumulto y el movimiento hierven más de cada día y borran las memorias de los tiempos pasados; ¿y quién sabrá dentro breves años que en la moderna calle de Fernando hubo una plazuela llamada de la Trinidad, y anteriormente *de la Arena*? Esta arena ó este recinto así denominado es fama se tiñó con la sangre de los gladiadores y de las fieras, cuando en las gradas del *anfiteatro* el placer cruel de la colonia Favencia demandaba ese espectáculo. En la estrecha calle de Santa Eulalia, que cruza de la de Fernando, antès plaza, á la de la *Boquería*, asoman de todas partes, en sótanos y en corrales, vestigios y paredones antiguos; y en todo aquel hacinamiento, que ni de casas regulares tiene por allí apariencia, domina la construcción de sillería ya muy dene-grida, á trechos mal colorada aunque bien labrada, y revuelta con obra menos importante de mazonería y de ladrillo, bien como suele ofrecerla todo lo que se edifica de ruinas de fábricas anteriores. Hay algunos arcos, ahora cegados todos, cuyas grandes cuñas, ajustadas con maestría y muy pulimentadas, se destacan en la pared, y que probablemente no formaron jamás la puerta de ninguna de esas casas; y uno de ellos es una arca-da completa, cuya curva descende al suelo sin jambas. Asimismo tiene carácter antiguo la bóveda arqueada que desemboca en la calle de la Boquería, así en su interior como en su arquivolto externo. El cañón que la forma arranca de una imposta fracturada, compuesta de una moldura ó cuarto bocel cóncavo, no muy diferente de la estrecha cornisa que cierra algunos trozos de las primitivas murallas; y en lo alto de la vieja pared de

donde se hallan juntos los objetos que constituían el de la Academia de Buenas Letras, con los reunidos por la Comisión provincial de monumentos, instalada en aquella antigua capilla real.

sillería que carga sobre el arco adentro del callejón, resalta una gran piedra plana, labrada y redondeada en su remate, y con un ancho agujero circular que la atraviesa verticalmente en su porción más inmediata al muro, correspondiéndole debajo á bastante distancia otra piedra mucho menor, también agujereada, pero más levemente y con toda la semejanza de encaje ó contera. ¿Sería ese cañón de bóveda una de las puertas ó *vomitoria*, y las dos piedras otra de las cartelas ó repisas que recibían las vergas ó entenas distribuidas en toda la coronación del edificio para sostener el toldo ó *velarium*? (a) Ello es que la existencia del anfiteatro, lo mismo que la de las termas, está consignada en aquella lápida que presenta sus dos caras formando ángulo en la misma esquina de la calle *d'en Arlet*, detrás de San Justo, y cuyas letras poco menos que borradas dicen el pingüe legado, que para los espectáculos del pugilato y la iluminación de las termas dejó el barcelonés *Lucio Cecilio Optato* (1).

Esa certidumbre le cabe al Teatro antiguo, del cual, ya que no ruinas, permanece un testimonio en dos cartas del rey Sisebuto. Escribió la una para deponer al obispo de Barcelona, probablemente Emila, por haber consentido en el teatro representaciones sacadas de las impiedades gentílicas, á las cuales parece asistió él mismo (2), y con la otra mandó al metropolitano tarraconense Eusebio que consagrarse á Severo por obispo de la sede vacante (3): tan hondas raíces habían echado en esa

(a) El revoque de las fachadas de las casas ha ocultado los detalles que aquí se mencionan.

(1) Traen esta inscripción D. ANTONIO AGUSTÍN, Diálogo 9, y FINESTRES, *Sylloge*, Clas. V, pág. 183. Pero como hoy está tan deteriorada que ha sido menester preservarla con fuertes barras de hierro del violento roce de los carruajes, creemos no será inoportuno reproducir en el Número 4 del APÉNDICE lo que ya apenas cabe leer.

(2) «... por representar cosas tomadas de la vana superstición de los Dioses.» MARIANA, lib. VI, cap. 3. — MORALES, lib. XII, cap. 13, añade: «... y aun parece que estuvo allí á verlas el obispo.»

(3) El P. M. FLÓREZ prueba con su acostumbrada diligencia, acierto y vasta erudición, lo que en el texto decimos. *España Sagrada*, tom. VII, apénd. tom. XXV, pág. 84, y tom. XXIX pág. 131.

ciudad las costumbres del Imperio (1);—ó tan tarde comenzó ella á gozar renombre de colonia populosa y floreciente, que la luz del Evangelio hubo de sorprenderla dada á su mayor delirio.

Los versos de un poeta latino que cantó nuestras costas prueban de cuán antiguo debieron los moradores de ella su opulencia al tráfico y á la agricultura, y que entonces tuvieron en su región amena un puerto que abría sus seguros brazos á las embarcaciones (2) (a). Una tradición muy común en esta co-

(1) Otra prueba existe de la doble reflexión con que cerramos esta cláusula. Fué común á las ciudades más notables del Imperio celebrar el día primero del año con la fiesta llamada *Hennula Cervula*, especie de bacanales en que hacían el principal papel los disfraces de *Ciervo*, Buey y Cabra. San Paciano, que fué obispo de Barcelona desde cerca del año 360 al 390, dedicó á la extirpación de esta costumbre en su diócesis un libro ó tratado con el título de *Cervulus*, que todavía no se ha descubierto, y del cual hablan el mismo prelado y su amigo San Jerónimo. Mas sus amonestaciones tuvieron tan contrario suceso que, como dice el mismo santo obispo, su *Ciervecillo* no sirvió sino de que los barceloneses idólatras y aun los convertidos parasen más atención en esa fiesta y ejecutasen con más esmero sus papeles de brutos: *Puto nescierant Cervulum facere, nisi illis reprehendendo monstrassem.*

(2) FESTO AVIENO, en su *Ora marítima*, versos 520 y siguientes:

*Inde Tarraco oppidum
Et Barcilonum amæna sedes ditium.
Nam pandit; illic tuta Portus brachia,
Vivetque semper dulcibus tellus aquis.*

(a) Consignamos en su lugar, las dos opiniones más importantes acerca de los primitivos pobladores de la costa Mediterránea y las islas occidentales de este mar.

Los que sostienen la identidad de origen de unos y otros la prueban por algunos textos egipcios que hablan de los *Charo-tans* ó *Shartans* de la actual isla de Cerdeña, suponiéndolos afines con los de la Lybia; y recordando que, en nuestra Cataluña, se citan también unos *Sardones*. Estas deducciones, sacadas de los más recientes estudios de egiptólogos y orientistas, han venido á comprobarse con la lectura de las monedas con caracteres ibéricos, cuyo alfabeto ha sido descifrado en estos últimos años, con el auxilio del hebreo, de otras lenguas semíticas y del vasco, y con la observación de los restos arqueológicos más antiguos.

Del conjunto de tales estudios parece hasta el presente deducirse que el pueblo primitivo de la Península presentaba dos grandes y distintos caracteres: el ibérico en el Oriente y Sud, y el céltico en el Centro y Oeste; respondiendo á dos influencias que, siendo constantes, explican la existencia de las dos grandes nacionalidades peninsulares en la edad media: la catalano-aragonesa y la castellana.

Por lo que respecta á Barcelona, es su origen más oscuro que el de otras ciudades catalanas cuyos nombres antiguos han podido ser perfectamente relacionados con los de las monedas ó inscripciones ibéricas. Se ha discutido, no obstante, si podía ser la ciudad de *Laiet*, deduciéndolo de la lectura de algunas piezas, y del nombre *Laietana* que aparece en una lápida encontrada últimamente en los cimien-

marca y á todos los escritores coloca aquel puerto al oeste, á la falda de Montjuich opuesta á la ciudad; y sin hacer valer lo que fué en la Edad media el fondeadero de ahora, las palabras de un geógrafo deben á ella su única explicación que también de esa manera la confirma, y datos históricos le añaden valor y crédito. Pomponio Mela (1), al paso que sitúa el río Besós junto á Monte de Júpiter, hace desaguar el Llobregat en la playa de Barcelona entre Tólobis y Súbur, ó Martorell y San Boy. Alterado ya el nombre de Monte de Júpiter tras la dominación goda y la sarracena, á principios de marzo de 977 el abad Atto

tos de las murallas del que fué Convento de la Enseñanza; se ha hablado de la *Laietana* de las monedas ibéricas; y se ha propuesto, asimismo, la derivación del nombre de la ciudad de *Barca* en la Cirenayca, ó de *Barschem*, nombre que para los *Chetas* ó fenicios correspondía al planeta Saturno.

No han dejado de encontrarse en Cataluña algunos restos, que se han relacionado con las noticias que respecto al culto de los egipto-semitas tenemos; tales como la piedra de Torelló y la existente en Olesa de Montserrat. Últimamente D. Salvador Sanpere y Miquel, que ha estudiado con detención esta parte de nuestra historia, en sus *Orígenes y fonts de la nació catalana* (*La Renaixensa*, revista catalana, año 1878) y en otras publicaciones, ha llamado la atención sobre una tosca estatua de piedra de grandes proporciones, que existe en el museo de Santa Águeda, en la cual cree ver representado al dios Baal-Ammón, ó sea al sol, principio que formó la base de las religiones de los pueblos asiáticos, como de los del valle del Nilo; habiendo, asimismo, estudiado una piedra hallada hace algún tiempo, al derribarse una casa del Arco de San Ramón del Call, cual inscripción, en caracteres ibéricos, ensaya, y cuyos atributos (unos delfines, la media luna y una estrella) la hacen suponer un monumento á la divinidad, también fenicia, Asthoret, la luna, ó á Tanith, representación de la bóveda estrellada.

El ya citado P. Fita, tratando de las *Antiguas murallas de Barcelona* (*Revista histórica*, t. III, 1876) se inclina, por el contrario, á una influencia decididamente griega en todo este litoral, como irradiación de la gran colonia focense de Marsella, que extendió su marítima dominación, no solamente hasta Empurias, sino hasta el golfo de Alicante y cerca de Málaga.

Por esto, al citar el conocido texto de Avieno:

Et Barcilonum amæna sedes ditium

supone que el texto original diría *Bargylonum*, aludiendo á *Bargyllias*, ciudad de la Caria, entre Halicarnaso y Mileto.

El resultado hasta hoy obtenido en esos estudios, y la tendencia, cada día creciente, á recoger y comprobar cuántos datos se vayan encontrando referentes al hombre y á los pueblos primitivos, permiten esperar que se irá haciendo mayor luz en esos oscuros horizontes del pasado, donde hasta hoy no se había podido penetrar.

(1) «Inde ad Tarraconem parva sunt oppida Blanda, Eluro, Bætulo, Barcino, Subur, Tolobi: parva flumina, Bætulo juxta Jovis montem, Rubricatum in Barcino litore, inter Subur et Tolobin majus. POMP. MELA, *De situ orbis*, lib. 2, cap. 6.

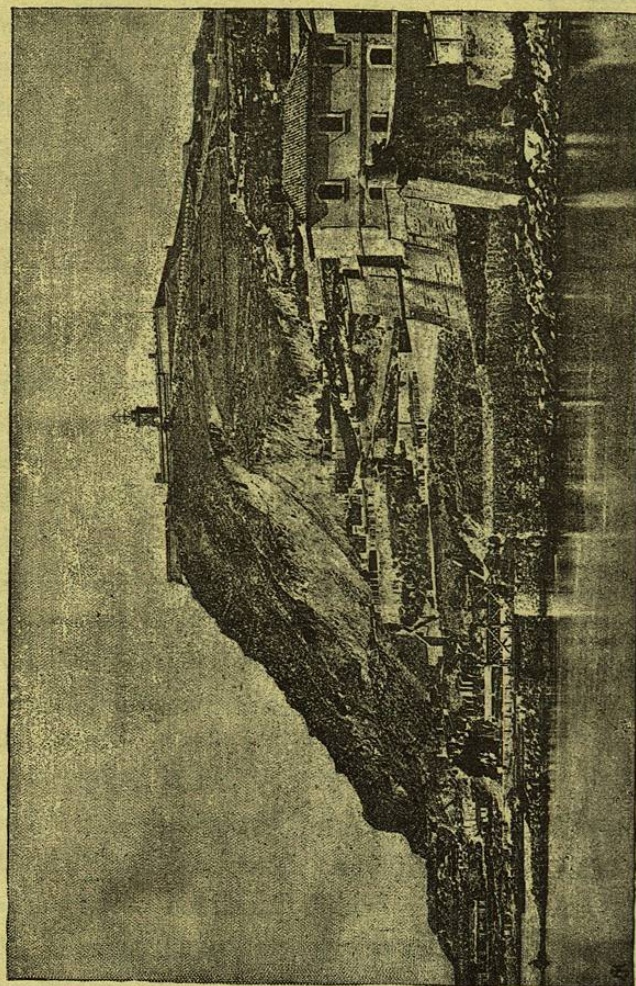
y los monjes de San Pablo concambiaron con el vizconde Witaro algunas tierras situadas en Monte Judáico junto al camino *del Puerto* (1). Á 16 de octubre de 1030, Ermengarda, hija del conde D. Borrell II, y viuda de un poderoso caballero llamado *Geriberto*, estableció en su testamento, entre otros legados, uno para la dedicación de la iglesia de Nuestra Señora *del Puerto* (2), cuya fábrica la devoción de la gente de mar sin duda había ocasionado. En 1058 asoma la mención cierta de un *castillo del Puerto*, y ya probablemente había pertenecido al esposo de Ermengarda, como ésta con tal solicitud cuidó de que la obra de la iglesia tuviese cabo. Mirón *Geriberto* de San Martín, noble barcelonés, para desagraviar de todo punto á D. Ramón Berenguer I, y por vía de extrema satisfacción de una ofensa que el conde ya le había perdonado en gracia de su parentesco (3), á 1.º de julio de este año le hizo donación de aquel castillo, quitando con el instrumento lugar á toda duda sobre su situación verdadera (4). Poníalo en el territorio de Barcelona y á poniente de ella, al pié de cierto monte apellidado Judáico, y en la playa; y le señalaba por términos el collado *de los ahorcados* en este monte á oriente, el mar á mediodía, á occidente el cauce del Llobregat, y al norte el camino que guiaba á Santa Eulalia de *Proença*. Estribando, pues, en él la defensa de un puerto, notable hubo de ser su importancia; y si á ella no hubiese reunido la capacidad, tampoco lo hubieran escogido para su morada y garantía durante la mitad del año los dos hermanos D. Ramón Berenguer *Cap d' Estopes* y D. Berenguer

(1) BOFARULL, *Condes Vindicados*, tom. 1, pág. 56, nota.

(2) Archivo de la Santa Iglesia de Barcelona, Libro de sus *Antigüedades*, IV, folio 159.

(3) Esta consideración del *parentesco* inclina á creer que Mirón era hijo de Ermengardis, la cual por otra parte en su testamento citado dice que hubo de su esposo dos hijos y una hija: *Mirón*, *Folch*, y *Guillia*. En este caso no carecería de fundamento la suposición de que el castillo lo llevó en dote, y con esa donación de su hijo volvió á la familia condal, de que era digno por su importancia más que otra alguna.

(4) Véase el APÉNDICE, Número 5.



VISTA DE MONTJUICH